



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P51901 / 29.10.2018  
Persona de contacto/Tel.  
Vanessa Weber/155 INT.1247  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**P51901**

Montevideo, 7 de Diciembre de 2018.-

### CIRCULAR N° 5

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA.**

GRUPO: **210.**

OBJETO: **Servicio de limpieza industrial de la Central Térmica de Respaldo (La Tablada) y Central Térmica José Batlle y Ordoñez.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACION AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

#### CONSULTA:

¿El adjudicatario se deberá encargar del traslado de los residuos reciclables? ¿El sitio de disposición de los mismos lo informará UTE?

Solicitamos se nos indique con qué frecuencia de movimientos tienen los residuos valorizables.

#### RESPUESTA:

Según lo establecido en el Punto 1.3 - ALCANCE, del Capítulo I, del Pliego de Condiciones Particulares, se especifica, entre otros:

- Retiro, compactación y disposición final de filtros de aire en vertederos municipales de Montevideo. Retiro, clasificación por valorización (metales, plásticos, etc.) y disposición final de residuos industriales en Predio Peñarol de UTE y/o vertederos municipales de Montevideo.

- Retiro de tierra y piedra partida contaminadas (hidrocarburos, productos químicos, etc.) para su disposición final en Cámara de Industrias y Comercio con previa tramitación por parte de UTE.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Los retiros especificados significan que efectivamente el adjudicatario deberá hacerse cargo de la disposición de los residuos, y deberá tener en cuenta que la empresa que lo realice deberá contar con las autorizaciones necesarias tanto sea para la IMM como para la CIU (Cámara de Industrias).

UTE tramitará los permisos ante la IMM y Cámara de Industrias para la disposición final.

Con respecto a la frecuencia es imposible establecer cantidades, ya que depende de muchos factores que no se saben a priori, por lo cual será a demanda.

Saluda atentamente,